Bogotá DC, 17 de julio del 2024 HUPK – LT -147.07.24

Señores
CONSTRUCTORA GED S.A.S.
Atn.: DANIELA TRIANA ZAMBRANO
Representante Legal

REF.: **Contrato de obra pública No. 358-2023- Objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**

ASUNTO: Solicitud de cambio de poli sombra o cerramiento en lona Parque Fátima

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales de seguimiento, control y reporte del contrato en referencia, observamos que en el parque Fátima se ha instalado una polisombra en estado considerablemente deteriorado, destinada para el cerramiento y facilitación de las labores de obra civil. Se evidencia que este elemento presenta rasgaduras significativas, huecos visibles y un claro indicio de ser un material reutilizado, como se puede apreciar en las siguientes fotografías:

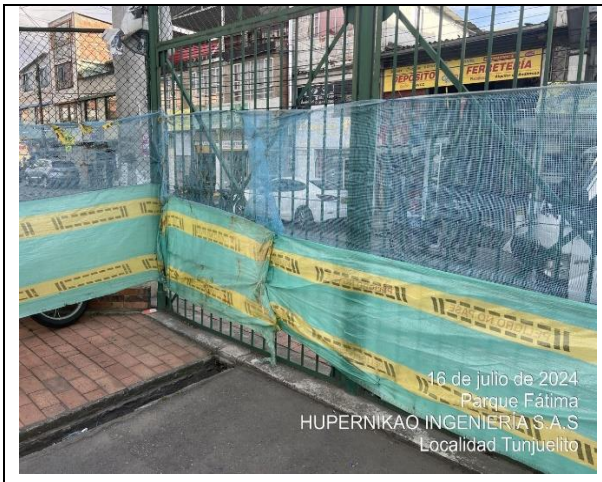


Imagen N. 1 Estado de deterioro poli sombra instalada en parque Fátima



Imagen N. 2 Estado de deterioro poli sombra instalada en parque Fátima

El estado de deterioro de esta polisombra es evidente y comprometedor para la integridad y durabilidad del cerramiento. Por lo tanto, solicitamos a CONSTRUCTORA GED SAS realizar el cambio inmediato de esta polisombra. Es fundamental que todos los insumos utilizados en las actividades contempladas dentro del presupuesto y balance general de la adición sean nuevos y no reutilizados, como se factura y cobra por ustedes como nuevos.

En caso de que el contratista no proceda con el cambio de este elemento, esta interventoría solo reconocerá el costo de la mano de obra asociada, sin considerar el valor del insumo que debe ser nuevo y está incluido en el Análisis de Precio Unitario (APU) de este ítem.

Quedamos a la espera de la pronta acción por parte de la CONSTRUCTORA GED SAS para resolver esta situación y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para el proyecto.

Atentamente,

RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
Director de Interventoría
HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S